

05 MAR. 2020

ANGOL,

380

DECRETO EXENTO N° _____ /12

VISTOS:

a) Nota de fecha 27 de Noviembre de 2019, de la Junta de Vecinos N° 13-D Población Los Copihues, mediante la cual solicita al Concejo Municipal aprobar cambio de nombre del "Centro Comunitario Cultural San Sebastián" por el de "Centro Comunitario Cultural Cecilia Valdebenito Cartes", en atención al acuerdo tomado en asamblea efectuada el 15 de Noviembre de 2019;

b) Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 03 de Diciembre de 2019 del H. Concejo Municipal que aprueba la propuesta presentada por la Junta de Vecinos N° 13-D Población Los Copihues respecto al cambio de nombre del "Centro Comunitario Cultural San Sebastián" por el de "Centro Comunitario Cultural Cecilia Valdebenito Cartes", en atención a que en asamblea realizada en fecha 15.11.2019 así se determinó por unanimidad de los vecinos;

c) Memorándum N° 45 de fecha 22 de Enero 2020, del Jefe de SECPLAC, informa que no habría inconvenientes en el cambio de nombre del Centro Comunitario, solo mencionar que las letras retiradas sean utilizadas para el nuevo nombre del centro Cultural;

d) La Resolución N° 7 del 26 de Marzo del 2019 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. APRUÉBESE el cambio de nombre del "Centro Comunitario Cultural San Sebastián" por el de "CENTRO COMUNITARIO CULTURAL CECILIA VALDEBENITO CARTES".

2. Instálese el Letrero correspondiente en el Centro Comunitario ubicado en calle José Bunster Esquina Rapel.

3. Anótese, Publíquese mediante inserción completa del texto en la página www.angol.cl.



MARIO BARRAGÁN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/pvp.
DISTRIBUCIÓN

- JUNTA DE VECINOS N° 13-D Población Los Copihues
- C.C. DEPTO. DE SECPLA
- C.C. DEPTO. JURÍDICO
- C.C. DEPTO. CONTROL
- PÁGINA WEB MUNICIPAL
- C.C. SECRETARÍA MUNICIPAL
- ARCH. OFICINA DE PARTES





Angol, Enero 22 de 2020.

MEMORANDUM 45

**DE: SR. OMAR RIQUELME ROJAS
JEFE SECPLA**

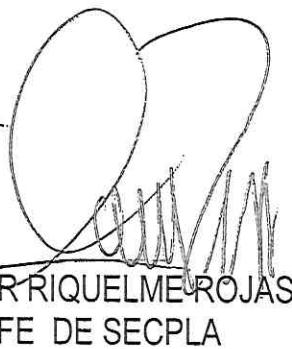
**A: SR. JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL**

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**CC: SR. MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICPAL**

En atención al acuerdo de Concejo tomado en sesión Ordinaria N° 34 del Concejo Municipal de fecha 3 de diciembre de 2019, respecto de cambio de nombre del Centro Comunitario Cultural San Sebastián por “Centro Cultural Cecilia Valdebenito Cartes”, informo a usted que no habría inconveniente en el cambio de nombre, solo mencionar que las letras que sean retiradas sean utilizadas para el nuevo nombre del Centro Cultural.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


OMAR RIQUELME ROJAS
JEFE DE SECPLA

ORR/MHA/inv.

Distribución:

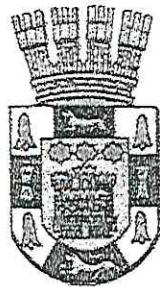
- La indicada.
- Archivo Secpla

Secretaría de Concejo
Municipal

23 ENE 2020

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA

MARISOL
- FAVOR VER RESPUESTA



República de Chile
Municipalidad de Angol
Alcaldía

13 174 42

Ord. N°:

Ant.: Nota de fecha
26.11.2019

Mat.: Comunica lo que se
indica.-

Angol,

27 D.I.C. 2019

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE ANGOL (S)

A : SEÑOR
CARLOS JIMENEZ MATAMALA
PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS "LOS COPIHUES N° 13-D"
JOSÉ BUNSTER N° 1051
ANGOL

1. Junto con saludar a Ud. vengo en informar que de conformidad a Sesión Ordinaria N° 34 del Concejo Municipal de fecha 03.12.2019 se acordó aprobar por unanimidad la propuesta presentada por la Junta de Vecinos N° 13-D "Población Los Copihues" respecto de cambio de nombre del "Centro Comunitario Cultural San Sebastián" por el de "CENTRO COMUNITARIO CULTURAL CECILIA VALDEBENITO CARTES", en atención a que en Asamblea realizada en fecha 15.11.2019 así se determinó por unanimidad de los vecinos presentes, en atención al trabajo realizado en vida por la referida.
2. Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines pertinentes.

Se despide atentamente;



Pedro Aguirre Cerda N° 509, Angol
Fones: 045-2657055 045-2657077 Fax: 045-2657094
E-mail: concejo@angol.cl

NHO/ORR/rmh

DISTRIBUCION

- La indicada
- c.c Director Dpto. de Obras Municipales, Don Alejandro Medina Saavedra
- c.c Sec. Concejo Municipal
- Archivo Of. de Partes.-

Angol, 26 de Noviembre del 2019

Señor
Alcalde de Ilustre Municipalidad de Angol
Don Enrique Neira Neira.

Presente



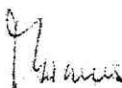
Junto con saludarlo a usted, la Junta de Vecinos Los Copihues informa y solicita a Ud. y al Concejo Municipal que:

- En reunión de asamblea efectuada el 15 de Noviembre del presente año se acordó por unanimidad solicitar a usted y al Concejo Municipal el cambio de Nombre del CENTRO COMUNITARIO CULTURAL SAN SEBASTIAN por quien fue dirigente por muchos años del sector y quien lamentablemente falleció recientemente por el nombre de CECILIA VALDEBENITO CARTES.

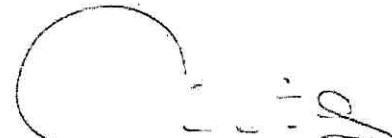
Solicitamos y rogamos a usted y al Concejo Municipal aprobar a la brevedad esta solicitud para proceder al cambio de nombre y así poder homenajear a tan querida y recordada dirigente Cecilia Valdebenito Cartes.

Se Adjunta Nomina de asistente.

Saluda atentamente a usted.


VERÓNICA CONTRERAS C.
SECRETARIA.

JUNTA DE VECINOS N° 13-D
POBL. LOS COPIHUES
Dec. 720-22-8-2001
ANGOL


CAROLINA NAVARES E.
TESORERA.


CARLOS JIMÉNEZ M.
PRESIDENTE.

27 NOV. 2019

R-10666.